GOBIERNO REGIONAL Y SERVIU PRESENTARON SOLICITUD ANTE CORTE DE APELACIONES PARA REVERTIR RESOLUCIÓN QUE IMPIDE INAUGURAR MONUMENTO CHILOTE

Punta Arenas, 16 de septiembre de 2013.- Junto a los abogados del Gobierno Regional y el Servicio de Vivienda y Urbanización, Serviu, Sandra Sánchez y Rolando Lizana, respectivamente, el intendente regional, Claudio Radonich, concurrió esta mañana hasta la Corte de Apelaciones de Punta Arenas para presentar un escrito que busca revocar la orden de no innovar levantada por el tribunal tras el recurso de protección interpuesto por Guillermo Meriño, autor intelectual del Monumento a los Tripulantes de la Goleta Ancud y que impide inaugurar esta obra tan esperada por el pueblo chilote.

La acción judicial había sido anunciada a fines de la semana pasada por la primera autoridad, luego de ser notificados del recurso y, con ello, de la decisión de la Corte de frenar la inauguración. En esa línea es que dijo estar confiado de que no existe ningún fundamento jurídico para mantener esta prohibición "por lo que esperamos contar con los buenos oficios de la Corte y que de manera excepcional pueda ver la solicitud para poder tener respuesta en las próximas horas y esperar que se pueda levantar esta orden e inaugurar".

Sin embargo, Radonich fue claro al señalar la estrechez de los tiempos en cuanto a la tramitación del escrito debido a los feriados de esta semana, por lo que indicó, era altamente probable no se alcance a entregar la obra a las comunidades chilotas este 21 de septiembre como se había previsto. Pese a ello, manifestó que "se va a realizar la conmemoración de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes afuera del monumento a partir de las 18.00 horas de ese día, porque bajo ningún punto de vista vamos a perder el brillo de esta conmemoración que es de todos nosotros", agregando que se determinó sacar los cierres para que el lugar este abierto a la comunidad; eso sí, sin destapar las figuras que dan vida a uno de los monumentos más grandes del país.

En torno a los fundamentos de la reposición, el jefe del Gobierno Regional se remontó a la idea original que presentó el autor, que tal como se constató por parte del Serviu, era sólo una maqueta referencial, sin especificar los aspectos que hoy día impugna. En ese sentido, Radonich argumentó que "en noviembre del

año pasado el escultor envió una carta a la empresa constructora señalando que faltaba una parte de la escultura que son los rostros, porque él cuando vende la maqueta, vende la idea, pero los rostros son maniquís, sin facciones y sin ropa". Agregó entonces que "lo que estaba pendiente era ver las caras de la época y ver el vestuario, y eso significa estudios históricos, que él promovió hacer a través de esta carta, presentando un presupuesto de $ 154 millones, lo que la empresa respondió ya haber hecho, y de ahí viene esta reacción".

De esta forma es que el intendente Radonich finalizó indicando que "hemos respetado absolutamente la idea y quiero hacer un llamado a don Guillermo (Meriño) para que recapacite, que finalmente no es un tema con una persona, una institución, sino que con 150 mil magallánicos que estamos anhelando celebrar y homenajear a todo el mundo chilote que vive en nuestra región".